

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 01 DE 2022

FECHA: 12 de enero de 2022, a las 12.00 horas.
MODALIDAD: Presencial.
LUGAR: Oficinas de Cosur Chile, piso 3 del Circulo de Oficiales en Retiro,
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1452, Santiago.

En Santiago, siendo las 12.05 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa del 12 de enero del presente año.

CONSEJEROS ASISTENTES:

1. Enrique CORDOVEZ Pérez, Corporación de Oficiales Superiores en Retiro de las Fuerzas Armadas de Chile - COSUR Chile.
2. Erick ESPINOZA Berdichevsky, Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile "Águilas Blancas".
3. Alejandro ARMSTRONG De Aguirre, Asociación Gremial de Oficiales de la Armada en Retiro A.G. - ASOFAR.
4. Carlos CARRIÓN Soto, Escuadrón de Caballería Blindada Tradicional "Sgto 1º Efraín Medel Alarcón".
5. Enrique Helfmann, Consejero Suplente, Asociación Chilena de Operadores de Helicópteros A.G. - ACHHEL
6. Joaquín PINTO López, Círculo de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas, "General Adolfo Silva Vergara".
7. David MUÑOZ Condell, Primera Iglesia Metodista Pentecostal.
8. Ricardo SEPÚLVEDA González, Confederación de Pensionados y Montepíos de la Defensa Nacional - CONFAR.
9. Norberto TRAUB, Instituto de Investigaciones Histórico Aeronáuticas de Chile - IIHA

SECRETARIA DE ACTA:

Yanet YAÑEZ Correa, Encargada del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa.

TABLA:

- I. El presidente, abre la sesión agradeciendo la participación de los consejeros que pudieron asistir, adicionalmente se da la Bienvenida a la Srta. Yanet Yañez Correa, quien es la encargada del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa, así como también la Secretaria de actas del mismo. En virtud de ello, se aprovecha de darle las gracias por la gestión realizada a la Sra. María Ignacia Álamos, quien deja el cargo.
- II. **Aprobación de acta anterior:**
El Sr. Cordovez, procede a entregar el acta anterior de fecha 21 de noviembre de 2021, para ser

aprobada y firmada por los Consejeros.

III. Cuenta del Ministerio: Información de las elecciones COSOC MDN año 2022-2023

Como se estableció en la citación a la sesión ordinaria de este Consejo, el Sr. Cordovez, procede a leer la cuenta de gestión período 2020 - 2021, con los puntos más relevantes que se trabajaron y que se propusieron al Sr. Ministro Baldo Prokurica, y que adicionalmente se le harán llegar a través de una carta, solicitando pronunciamiento en los siguientes puntos:

- Enero de 2020, se aconseja trasladar los restos del soldado desconocido, desde Plaza Baquedano a una posición destacada del Altar de la Patria en el sector sur de la Plaza de la Ciudadanía.
- Mayo de 2020, se sugiere gestionar la medida humanitaria de aplicar la reclusión domiciliaria a los mayores de 75 años, con los mismos gravámenes de la pena impuesta a los ex militares condenados por causas de DD.HH.
- Agosto de 2020, se propone modernizar la institucionalidad aeronáutica, con el propósito de evitar conflictos de intereses al investigar accidentes e incidentes de aeronaves y cumplir con los parámetros actuales dispuestos por la Organización de Aviación Civil Internacional
- Enero de 2021, luego de una entrevista con el Subsecretario para las FFAA, se realizó un “Análisis comparado de las normas relativas a las fuerzas armadas en la Constitución y propuestas de redacción en la Convención Constitucional”, las que fueron ingresadas a la plataforma de la Convención en el formato de Iniciativa Popular de Norma el 4 de enero de 2022.
- Tanto en el mes de mayo como en junio del 2021, se desarrollaron reuniones con el Subsecretario de Defensa, en las que se propuso elaborar unos cuadernillos para difundir en forma didáctica la política de Defensa, que finalmente quedó una propuesta de 3 cuadernillos de 10 páginas: “Rol Militar de las FFAA”, “Rol Económico de las FFAA” y “Rol Social de las FFAA”, las que se darán a conocer en forma digital a las organizaciones del personal en retiro de las FFAA y otros públicos de interés, en que se aconseja hacer llegar a la población escolar.
- Finalmente, se plantea en el ámbito comunicacional, Trabajar con un vocero técnico para evitar que los Comandantes en Jefes de las Fuerza Armadas se involucren en temas de contingencia política, se solicita y recomienda reeditar la página web en la que está el COSOC MD, dado que se mantuvo estática y además puede generar un canal de participación ciudadana en la que se pueda compartir y, que los integrantes del consejo sean considerados en las ceremonias de la Defensa Nacional y de las Fuerzas Armadas.

IV. Temas de gestión

- Se informa que nuevamente se postuló la “Iniciativa Popular de Norma” del COSOC MDN, que se realizó en conjunto a través de un “Análisis comparado de las normas relativas a las fuerzas armadas en la Constitución y propuestas de redacción en la Convención Constitucional”, la que se espera reúnan las firmas necesarias y apoyo de la participación ciudadana.
- El Presidente, comenta la Reunión con la Secretaria de Actas y Encargada de COSOC del Ministerio de Defensa Nacional Srta. Yañez, en que se conversaron los principales temas tratados en pandemia y los puntos que se estaban tratando actualmente como gestión entre los integrantes del consejo.

V. Hora de incidentes:

- Se analiza las implicancias de no haber podido generar una reunión con el Ministro, y la necesidad de exponer los puntos relevantes de gestión y adicionalmente, el no haber tenido un espacio para reunirse, más participación e interacción con el Consejo entre otros puntos que se expusieron en la carta que se envió como termino de gestión.
- Se consulta a la Srta. Yañez, respecto de cómo será el proceso de elecciones del COSOC período 2022-2023, para tener conocimiento sobre como las fechas para las postulaciones de las organizaciones. A lo que se respondió, que dentro de la semana seria publicado el calendario del procedimiento de elecciones y los requerimientos que se solicitarían.
- Se propuso hacer una entrega de gestión al COSOC período 2022-2023, de manera de tal de hacer un traspaso a lo acontecido por este Consejo y las implicancias de haber estado en pandemia entre otros puntos.

VI. Acuerdo:

Se acuerda gestionar un encuentro entre ambos COSOC, el equipo de consejeros que deja su periodo de gestión y el entrante para compartir visiones y experiencia.

El Presidente Sr. Cordovez, agradece la participación de los Consejeros y la presencia de la Secretaria de Acta.

Siendo las 13.30 horas, se procede al término de la sesión.



Enrique CORDOVEZ Pérez
Presidente COSOC-MDN

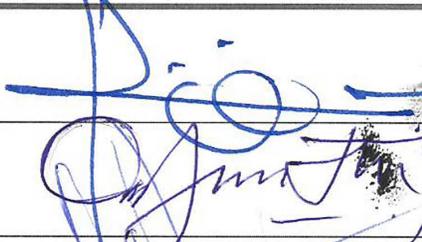
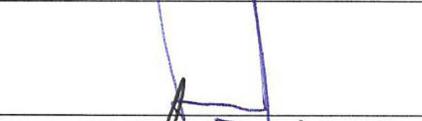
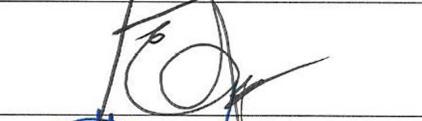


Erick ESPINOZA Berdichevsky
Vicepresidente COSOC-MDN

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 12 de enero de 2021.
 Formato: Dependencias del COSUR CHILE.
 Hora: 12:00 horas

CONSEJEROS ASISTENTES:

Nombre e Institución	Firma
Enrique Cordovez Cosur Chile ASOFAR A. G. ALEXANDRO ARMSTRONG	
JOAQUIN PINTO (CORFFAA)	
Carlos Patricio Carrion Soto ENRIQUE HELFMANN (ACHHEL)	
NORBERTO TRAUB G. (IHHACH)	
DAVID MUÑOZ CORNEJO. 1º IGHAD. PDI. POSTOPI	
Erick Espinosa Berdichesky Agustin Blasquez	
Ricardo Sepúlveda González	